



**DOWN**  
España

**PLAN ESTRATÉGICO**

**2025-2028**

## CONTEXTO

El entorno hoy en el que actúa DOWN ESPAÑA se caracteriza por un momento de incertidumbre en relación a la sostenibilidad y la pervivencia de organizaciones sociales de carácter asociativo de base (base familiar en nuestro caso). Los debates internos mantenidos por cargos directivos en los últimos dos años plantean como primeras preocupaciones del futuro próximo, la supervivencia económica, la competencia con otras organizaciones más grandes del sector de motivación fundamentalmente profesional o de servicios (donde el rol familiar se gestiona como algo instrumental) y la dificultad de construir una sociedad que opte por la inclusión en su funcionamiento ordinario y políticas (educación y empleo inclusivos como principales vías de preocupación).

El último Estudio (2025) realizado por Fundación LEALTAD sobre la gobernanza de las ONG españolas explica que destacan por su transparencia, cualificación y compromiso, pero que hay falta de relevo generacional. También plantea que la participación de los socios es otro de los grandes retos.

Por último, el Estudio (preliminar) de profesionalización de DOWN ESPAÑA elaborado por Fundación Botín y basado en análisis de 26 entidades (casi un tercio del total) proporciona un panorama de análisis interno con los siguientes puntos destacables:

- Un conjunto de entidades fuertes en aspectos de Misión, visión y valores, pero débiles en elaboración de planes estratégicos y de acciones de innovación.
- Gran debilidad en el apartado de captación de fondos, con fuerte dependencia de la financiación pública y falta de estrategia de *fundraising*.
- Algunas debilidades en la formación continua de equipos profesionales y la gobernanza de las estructuras.
- Buen nivel en transparencia, aunque flojo en procedimientos de calidad y de medición de impacto.
- Carencias en digitalización.
- Mejores resultados en comunicación externa y alianzas, aunque con debilidades en la comunicación interna y en la gestión de RRSS.

En resumen. Sostenibilidad económica, supervivencia, relevos y participación de las familias, mejora de la gobernanza, mejor análisis de impacto y logros en las políticas de inclusión, se plantean como retos a trabajar para el conjunto de DOWN ESPAÑA y sus organizaciones.

# DIAGRAMA DEL PLAN ESTRATÉGICO 2025-2028

## MISIÓN



## Visión

## Estrategias

**1- Creamos Inclusión y participación real**



Objetivos específicos anuales

Actividades anuales

Líneas de actuación

**2- Aseguramos la sostenibilidad federativa**



Objetivos específicos anuales

Actividades anuales

Líneas de actuación

**3- Somos Movimiento de familias**



Objetivos específicos anuales

Actividades anuales

Líneas de actuación

**4- Cambiamos la agenda del síndrome de Down**



Objetivos específicos anuales

Actividades anuales

Líneas de actuación

# DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO

## MISIÓN

Facilitar la inclusión de las personas con síndrome de Down en todos los ámbitos de su vida y velar por el cumplimiento de la Convención internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y de los ODS en España.

## VISIÓN

**UN MUNDO INCLUSIVO.** Ser la organización de referencia para la inclusión y defensa de los derechos humanos de las personas con síndrome de Down en España.

### CREAMOS INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN REAL

*Objetivos y acciones dirigidos a hacer crecer la inclusión real de las PSD en todos los ámbitos sociales, en nuestras entidades federadas y en todas las etapas de su vida.*

### ASEGURAMOS LA SOSTENIBILIDAD FEDERATIVA

*Garantizar el futuro de la Federación a través de la sostenibilidad económica y de acciones de fomento de la capacitación, la coherencia y la especialización de las entidades federadas.*

### SOMOS MOVIMIENTO DE FAMILIAS

*Fomentar la participación activa de las familias en la vida asociativa; desarrollar eventos para familias; impulsar espacios de consulta, debate y toma de decisiones; Garantizar los relevos en los equipos directivos.*

### CAMBIAMOS LA AGENDA DEL SÍNDROME DE DOWN

*Impulsar una agenda social y política del síndrome de Down y desarrollar una red de contactos políticos e institucionales que permitan a Down España ganar influencia y ser un interlocutor clave.*



## 1. **Las personas con síndrome de Down, lo primero:**

las personas con síndrome de Down, ya sean mujeres, hombres, niñas o niños, y sus familias, son lo más importante para nosotros. Por eso, les escuchamos, tenemos en cuenta su participación, necesidades y opiniones a la hora de diseñar nuestros programas y actividades.

2.- **Igualdad para todos:** defendemos la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres con síndrome de Down. Luchamos contra la discriminación y trabajamos para que las mujeres con síndrome de Down tengan las mismas oportunidades que los hombres en todos los ámbitos de la vida.

3.- **Todos juntos a una:** trabajamos en equipo con nuestras asociaciones federadas, de forma coordinada y comprometida. Creemos que la unión hace la fuerza y que juntos podemos defender mejor los derechos de las personas con síndrome de Down y sus familias.

4.- **Somos un equipo de fiar:** somos una organización sin ánimo de lucro y nos tomamos muy en serio la responsabilidad de gestionar los recursos de forma honesta y transparente. Queremos que las familias confíen en nosotros y que sepan que trabajamos con profesionalidad y rigor.

5.- **Somos un equipo independiente:** somos una organización independiente y no tenemos ninguna afiliación política ni religiosa. Trabajamos con total autonomía para defender los derechos de las personas con síndrome de Down y sus familias.

# ESTRATEGIA 1 . “CREAMOS INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN REAL”

## DESCRIPCIÓN

Garantizar la inclusión de las personas con síndrome de Down, permitirles el ejercicio efectivo de sus derechos y darles la posibilidad de poder disfrutar de una vida plena en todos los ámbitos de su vida constituyen la base de esta estrategia.

Para lograrlo, Down España y sus entidades federadas actuarán como estructuras de mediación y apoyo a lo largo de todo el ciclo vital, promoviendo la autonomía y la toma de decisiones, impulsando entornos accesibles y universales, desarrollando servicios de calidad y fomentando oportunidades reales de participación en la comunidad.

Esta estrategia pone en el centro la autonomía, la vida comunitaria, la participación representativa y el acceso equitativo desde un enfoque transversal que incluye el ámbito de la salud, la educación, el empleo, el deporte la cultura y la tecnología entre otros.

Todo ello desde un posicionamiento de defensa de derechos humanos, con apoyos personalizados y estructuras capacitadas para generar la mayor autonomía posible y favorecer una inclusión real que vaya más allá de las instituciones e incluso de nuestras entidades. Una inclusión social forjada en la sociedad.

Con este contexto, el **Plan Estratégico 2025-2028** establece cinco objetivos estratégicos para acompañar a las personas con síndrome de Down a lo largo de toda su vida y apoyarles en la creación de una vida saludable y plena en la que puedan participar de una forma representativa y con una presencia real en los entornos comunitarios. Unos entornos formados y sensibilizados para facilitar que la inclusión se promueva en todos los ámbitos y que las personas con síndrome de Down no se queden fuera de las innovaciones y avances sociales y tecnológicos.

# ESTRATEGIA 1. “CREAMOS INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN REAL”

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 INCLUSIÓN EN TODO EL CICLO VITAL

Acompañar a las personas con síndrome de Down a lo largo de su vida estableciendo los apoyos necesarios para promover su inclusión en todos los ámbitos. Una inclusión basada en el ejercicio de derechos y deberes, en la toma de decisiones en primera persona y en el disfrute de una vida lo más autónoma posible.

### LÍNEAS DE ACTUACIÓN

**INCL 1.1** – Impulso de unos servicios de Atención Temprana de calidad en nuestras entidades federadas.

**INCL 1.2** – Mejora de la Educación Inclusiva de las personas con síndrome de Down en coordinación con todos los agentes implicados en su promoción, aplicación y desarrollo.

**INCL 1.3** – Promoción del Empleo con Apoyo como metodología de inserción laboral de las personas con síndrome de Down en empresas ordinarias.

**INCL 1.4** – Desarrollo de proyectos e iniciativas que promuevan la vida independiente de las personas con síndrome de Down fuera de las instituciones.

**INCL 1.5** – Establecimiento de protocolos de actuación unificados y contrastados para mejorar la atención de las personas con síndrome de Down y sus familias durante su etapa adulta y su vejez.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 VIDA PLENA, SALUDABLE Y EN COMUNIDAD

Desarrollar actuaciones en los distintos ámbitos que permitan a las personas con síndrome de Down disfrutar de una vida plena, saludable y satisfactoria en contacto con su entorno y siendo agentes activos dentro de su comunidad.

### LÍNEAS DE ACTUACIÓN

**INCL 2.1** – Promoción de la autonomía y la mejora de la calidad de vida de las personas con síndrome de Down en el ámbito de la Salud.

**INCL 2.2** – Impulso del deporte inclusivo de las personas con síndrome de Down como vía para lograr la práctica deportiva en igualdad.

**INCL 2.3** – Desarrollo de actuaciones a nivel nacional para que las personas con síndrome de Down puedan disfrutar de una cultura y un ocio inclusivos y accesibles.

**INCL 2.4** – Mediación con recursos comunitarios para lograr la participación y la inclusión real de las personas con síndrome de Down en su entorno más allá de sus asociaciones de referencia.

# ESTRATEGIA 1. “CREAMOS INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN REAL”

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

### UNA FEDERACIÓN EN LA QUE PARTICIPAR DE FORMA REAL

Desarrollar espacios y recursos accesibles para que las personas con síndrome de Down puedan participar de una forma activa y representativa en las distintas estructuras de representación de Down España y de sus entidades federadas.

#### LÍNEAS DE ACTUACIÓN

**INCL 3.1** – Impulso de una participación real de las personas con síndrome de Down en las Redes Nacionales de Down España a través del Programa Nacional de Representantes.

**INCL 3.2** – Impulso de una participación real de las personas con síndrome de Down en sus entidades federadas.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

### UN ENTORNO PREPARADO PARA LA INCLUSIÓN

Promover acciones de formación y sensibilización hacia dentro y hacia fuera de la Federación para dar a conocer nuestros modelos y metodologías de intervención.

#### LÍNEAS DE ACTUACIÓN

**INCL 4.1** – Coordinación de las Redes Nacionales de Down España para garantizar Planes de actuación compartidos basados en enfoques innovadores y homogéneos.

**INCL 4.2** – Capacitación de los equipos profesionales de las entidades federadas para garantizar un servicio centrado en la persona y su entorno, accesible y de calidad.

**INCL 4.3** – Desarrollo de acciones de formación y sensibilización para promover la inclusión de las personas con síndrome de Down en todos los ámbitos sociales.

# ESTRATEGIA 1. “CREAMOS INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN REAL”

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 ▶ LA DIGITALIZACIÓN AL SERVICIO DE LA INCLUSIÓN

Desarrollar espacios y recursos accesibles para que las personas con síndrome de Down puedan participar de una forma activa y representativa en las distintas estructuras de representación de Down España y de sus entidades federadas.

### LÍNEAS DE ACTUACIÓN

**INCL 5.1** – Impulso de la Transformación Digital de la Federación a través de acciones agrupadas y coordinadas con las entidades miembro.

**INCL 5.2** – Promoción de la autonomía de las personas con síndrome de Down a través de recursos tecnológicos y herramientas de inteligencia artificial.

**INCL 5.3** – Liderazgo en el desarrollo y análisis de aplicaciones tecnológicas y de IA para promover la accesibilidad cognitiva universal en todos los ámbitos sociales.

## DESCRIPCIÓN

La sostenibilidad económica es un pilar fundamental para garantizar la estabilidad, el crecimiento y la capacidad de impacto de DOWN ESPAÑA y sus entidades federadas. En un contexto de creciente competencia por los recursos y cambios en la financiación pública y privada, es imprescindible fortalecer la autonomía financiera del movimiento asociativo para asegurar la continuidad de los programas de inclusión y derechos de las personas con síndrome de Down.

DOWN ESPAÑA y sus entidades federadas dependen en gran medida de financiación pública y fuentes privadas con un nivel de diversificación limitado. Actualmente, los ingresos totales de la federación ascienden a 1,9 millones de euros, de los cuales 600.000€ provienen de financiación privada, representando solo el 31,5% del total. De estos fondos privados, una parte significativa es financiación restringida (finalista) lo que limita la capacidad de la organización para cubrir gastos estructurales y responder a nuevas necesidades.

Además, la financiación proveniente de medidas alternativas de la LGD representa 185.000€ anuales, pero depende de solo tres empresas, lo que supone un alto riesgo a largo plazo. Los ingresos de empresas alcanzan 323.000€, pero el 82% (267.000€) son fondos finalistas, con solo 56.000€ de financiación no restringida.

La captación de fondos individuales es aún reducida:

- 22.300€ provienen de socios recurrentes.
- 23.000€ de donaciones puntuales.

Con este contexto, el **Plan Estratégico 2025-2028** establece una estrategia de sostenibilidad con cuatro objetivos estratégicos para **fortalecer la economía** de la federación y sus entidades federadas, asegurar un crecimiento sostenido y reducir la vulnerabilidad financiera.

# ESTRATEGIA 2. “ASEGURAMOS LA SOSTENIBILIDAD FEDERATIVA”

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 ► CRECIMIENTO DE LOS INGRESOS PRIVADOS

Asegurar un crecimiento progresivo y sostenible de la financiación privada de la Federación durante los próximos cuatro años.

### LÍNEAS DE ACTUACIÓN

**SOST 1.1** - Incremento paulatino de los ingresos privados hasta que alcancen el 35% del total al finalizar el año 2028.

**SOST 1.2** - Ampliación de la base de donantes individuales y empresas colaboradoras.

**SOST 1.3** - Incorporación de nuevas fuentes de ingresos.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 ► DIVERSIFICACIÓN DE INGRESOS PRIVADOS

Ampliar y diversificar las fuentes de financiación privada, reduciendo la dependencia de subvenciones públicas y evitando la concentración de ingresos en pocas fuentes, asegurando que ninguna fuente individual supere el 30% del total de fondos privados y disminuyendo la dependencia de las medidas alternativas de la LGD al 20%.

### LÍNEAS DE ACTUACIÓN

**SOST 2.1** – Establecimiento de mecanismos para asegurar que ninguna fuente individual supera el 30% del total de fondos privados en 2028.

**SOST 2.2** – Reducción de la dependencia de las medidas alternativas de la LGD al 20%.

**SOST 2.3** - Incorporar nuevas fuentes de ingresos (Línea compartida con SOST 1.3)

# ESTRATEGIA 2. “ASEGURAMOS LA SOSTENIBILIDAD FEDERATIVA”

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 CAPTACIÓN DE FONDOS NO RESTRINGIDOS

Aumentar la captación de fondos no finalistas hasta alcanzar al menos el 30% de la financiación privada en 2028, mejorando la flexibilidad financiera y la capacidad de respuesta de la organización

### LÍNEAS DE ACTUACIÓN

**SOST 3.1** – Establecimiento de mecanismos para asegurar que al menos el 30% de la financiación privada provenga de fondos no restringidos.

**SOST 3.2** - Incremento las donaciones individuales recurrentes y puntuales.

**SOST 3.3** - Aumento del porcentaje de aportaciones no restringidas de empresas.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 FORTALECIMIENTO DEL FUNDRAISING EN ENTIDADES FEDERADAS

Lograr que al menos 40 entidades federadas implementen estrategias activas de captación de fondos antes de 2028, mejorando su sostenibilidad económica y reduciendo su dependencia de financiación externa.

### LÍNEAS DE ACTUACIÓN

**SOST 4.1** – Establecimiento de estrategias activas de captación de fondos con entidades federadas.

**SOST 4.2** – Capacitación y dotación de recursos para mejorar la autonomía financiera de las entidades.

**SOST 4.3** - Establecimiento de alianzas y estrategias de cofinanciación para optimizar la inversión en *fundraising*.

# ESTRATEGIA 3 . “SOMOS MOVIMIENTO DE FAMILIAS”

## DESCRIPCIÓN

Mantener la identidad y el funcionamiento singular de DOWN ESPAÑA y de sus entidades, requiere reforzar la participación y el papel activo de nuestras familias.

La familia (formada por la persona con síndrome de Down y por sus familiares inmediatos) debe TOMAR EL CONTROL de las organizaciones que crearon y pusieron en marcha. Implicarse en su proyecto (en su objetivo y en su sentido), capacitarse y formarse para ello. El riesgo de no hacerlo radica en que se creen estructuras sólo orientadas a sus servicios y su supervivencia (economía social) pero que al mismo tiempo están alejadas de las ideas de cambio social a través de la reivindicación, la presión política y la construcción de un espacio cívico de activismo y diálogo público.

Ser un movimiento de familias de PSD conlleva no limitarse a crear servicios profesionales de apoyo: esa única opción genera inmovilismo, apatía y finalmente a falsas organizaciones sociales que podrán ser fácilmente sustituidas por empresas o instituciones similares (incluso con mayor eficacia corporativa) que “no pondrán a las familias y sus intereses en el centro”. El objetivo último es que nuestras organizaciones actúen para que nuestra sociedad y políticas públicas se transformen para mejorar y defender los derechos humanos de las personas con síndrome de Down (MISIÓN).

Si no nos mantenemos como un fuerte movimiento de familias, vivo y organizado, acabaremos siendo actores pasivos de los intereses de otros, sean empresas, grupos profesionales o poderes políticos, que no optan por dar fuerza a la SOCIEDAD CIVIL QUE SOMOS.

Con este contexto, el **Plan Estratégico 2025-2028** establece una estrategia dirigida a reforzar nuestra organización como movimiento de familias con tres objetivos estratégicos. El primero estará dirigido a **la construcción de un marco ideológico** (fuerte, compartido y bien definido) que aclare nuestra identidad y mejore la coherencia corporativa. El segundo se centra en el **aumento de la participación y presencia activa de las familias** en sus organizaciones. El tercero busca mejorar la **formación y la capacidad de las familias para ejercer con eficacia el rol directivo** en sus entidades.

# ESTRATEGIA 3 . “SOMOS MOVIMIENTO DE FAMILIAS”

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 UN IDEARIO FUERTE COMPARTIDO

Construir una gestión centrada en el ideario asociativo: una filosofía de actuación, compartida y asumida por la mayor parte de organizaciones de DOWN ESPAÑA.

### LÍNEAS DE ACTUACIÓN

**FAM 1.1** – Revisión del documento de IDEARIO ASOCIATIVO.

**FAM 1.2** – Implementación y uso del IDEARIO ASOCIATIVO por las entidades federadas a DOWN ESPAÑA.

**FAM 1.3** – Implementación y uso del IDEARIO ASOCIATIVO por las familias socias y usuarias de las entidades federadas a DOWN ESPAÑA.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA

Aumentar los espacios y acciones de participación activa de las familias (de toda la familia) en nuestras organizaciones federadas.

### LÍNEAS DE ACTUACIÓN

**FAM 2.1** – Creación de una escuela de familias para padres/madres (programa EMOCIONES) sobre salud emocional y educación

**FAM 2.2** – Fomento de la herramienta SOY MAS como instrumento de planificación y detección sociológica de necesidades.

**FAM 2.3** – Consolidación de los Encuentros Nacionales de Familias, de hermanos y de jóvenes, y aumento de la rotación de los participantes.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 CONOCIMIENTO Y CAPACITACIÓN DE LOS CUADROS DIRECTIVOS

Aumentar la capacitación y fortalecer el rol de dirección eficaz de los cuadros directivos de las entidades de la federación.

### LÍNEAS DE ACTUACIÓN

**FAM 3.1** – Programa formativo de capacitación de cuadros directivos de juntas directivas y patronatos de entidades.

**FAM 3.2** – Capacitación de un 25% de los cuadros directivos y en el 25% de nuestras organizaciones federadas.

**FAM 3.3** – Mejora del Buen gobierno de los equipos directivos de nuestras entidades. Cultura de gestión ética, buen gobierno, prácticas de *compliance*, relevos, competencia de los órganos directivos, práctica de gestión por valores, hábitos de transparencia y portavocía.

# ESTRATEGIA 4 . “CAMBIAMOS LA AGENDA DEL SÍNDROME DE DOWN”

## DESCRIPCIÓN

DOWN ESPAÑA y sus organizaciones federadas somos parte de la sociedad civil organizada de carácter social. Nuestro papel social busca ser un movimiento colectivo (de organizaciones, familias e individuos) que mejore la vida (presente y futura) de las personas con síndrome de Down en nuestro país. Para poder conseguir resultados necesitamos reforzar las actuaciones conjuntas y coordinadas (lobby, estrategia común de comunicación, reforzamiento de la comunicación interna y un trabajo estructurado de relaciones institucionales) para asegurar una voz colectiva fuerte y propositiva.

Este impacto colectivo debe basarse en varios factores: un buen pensamiento estratégico, una mejora en la comunicación y colaboración interna, y también en una defensa de la singularidad del síndrome de Down bajo el principio de subsidiariedad: sólo donde nuestra especificidad justifique demandas singulares y sino, sumarse a reclamaciones colectivas del resto de la discapacidad). Para ello es necesario plantear mejoras en nuestro funcionamiento como red colectiva de defensa del síndrome de Down, acciones de impacto política y de toma de conciencia, y mejora de la reputación y del reconocimiento internacional del trabajo de toda la organización.

Con este contexto, el **Plan Estratégico 2025-2028** establece dos objetivos estratégicos para **catalizar el cambio institucional y de políticas (a nivel local, nacional y regional) que contemplen la realidad y necesidades de las personas con síndrome de Down**. El primero busca **construir e impulsar una agenda social y política específica para el síndrome de Down en España** (ítems, prioridades, grupos de interés y presión, redefinición de la política pública de comunicación, definición de interlocutores y círculos de colaboración). El segundo plantea profundizar el **reconocimiento y peso internacional de DOWN ESPAÑA y del síndrome de Down en España**, y extenderlo al exterior de nuestro país.

# ESTRATEGIA 4 . “CAMBIAMOS LA AGENDA DEL SÍNDROME DE DOWN”

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

### UNA AGENDA SOCIAL Y POLÍTICA ESPECÍFICA PARA EL SÍNDROME DE DOWN EN ESPAÑA

Construir una agenda compartida por toda la Federación de reivindicación social y política para el síndrome de Down en nuestro país es clave para que DOWN ESPAÑA sea la organización de referencia para la inclusión y defensa de derechos de las personas con síndrome de Down.

#### LÍNEAS DE ACTUACIÓN

**AGEN 1.1** – Búsqueda de apoyo externo para la construcción/dinamización de la hoja de ruta

**AGEN 1.2** – Construcción de una hoja de ruta de reivindicación social y política

**AGEN 1.3** - Presencia de DOWN ESPAÑA en redes o espacios de decisión para ganar influencia y nivel de interlocución

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

### FORTALECER EL PESO INTERNACIONAL DE DOWN ESPAÑA

Impulsar la colaboración internacional y el reconocimiento externo de DOWN ESPAÑA en las distintas estructuras de representación vinculadas al síndrome de Down y en colaboración con ONGs y entidades vinculadas o que trabajen por el síndrome de Down.

#### LÍNEAS DE ACTUACIÓN

**AGEN 1.1** – Búsqueda de alianzas internacionales

**AGEN 1.2** – Posicionamiento de Down España como una entidad clave en el asociacionismo europeo del síndrome de Down.

**AGEN 1.3** – Liderazgo en el desarrollo de Modelos Europeos de inclusión de PSD a través del desarrollo de Proyectos financiados por programas Europeos.

# EJEMPLO SEGUIMIENTO POA 2025

LÍNEA DE ACTUACIÓN - INCL 1.1- Impulso de unos servicios de Atención Temprana de calidad en nuestras entidades federadas.

OBJETIVO ESPECÍFICO ANUAL 2025	ACTIVIDAD 2025	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO ALCANZADO	VALORACIÓN DEL RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN
<b>OEA 1.1.1</b> Garantizar que los menores con síndrome de Down en situación de vulnerabilidad puedan acceder a los servicios de AT de nuestras entidades.	Proyecto “Becas Laura Madridejos”	Otorgar 30 becas a familias vulnerables para poder costearse los servicios de AT y Apoyo Educativo durante el curso 25/26	32 becas otorgadas	Superado	
<b>OEA 1.1.2</b> Dotar a las entidades de la RNAT de los conocimientos y recursos necesarios para ofrecer una AT de calidad.	Programa formativo de la RNAT	Formar a 35 profesionales de la RNAT en “Técnicas de estimulación sensorial”	35 profesionales formados	Alcanzado	
	Banco de recursos de la RNAT	Incluir 10 recursos nuevos en el Banco de Recursos	12 recursos incluidos	Alcanzado	
<b>OEA 1.1.3</b> Ofrecer apoyo y acompañamiento a las familias que tienen un bebé con síndrome de Down.	Proyecto de acompañamiento a niños y adolescentes con SD hospitalizados y a sus familias.	Orientar a 50 familias que reciben.....	38 familias que reciben...	No superado	
		Elaborar un documento sobre Primera Noticia	1 documento elaborado	Alcanzado	